

FRAGMENTOS BÍBLICOS EN ESCRITURA CAROLINA

CARMEN DEL CAMINO

Uno de los fondos más interesantes del Archivo Municipal de Ceuta es el constituido por los libros que en su día pertenecieron a la Santa y Real Casa de la Misericordia de Ceuta¹. Esta Hermandad, compuesta por Nobles y Oficiales, fue fundada en Ceuta en fecha hasta hoy discutida, a imagen y semejanza en cuanto a fines y organización de la que tuvo su primera sede en Lisboa en 1498².

Dada la riqueza y variedad de su contenido y su importancia para reconstruir, sobre todo, la historia social y económica de la ciudad, así como su mentalidad religiosa³, es de lamentar que no se haya conservado entre sus libros ninguno anterior a 1581, al menos en su condición original⁴. Coincide, por tanto, el comienzo de la documentación actualmente conservada con la incorporación de Portugal y, en consecuencia, de la ciudad de Ceuta a la Corona española bajo el reinado de Felipe II.

¹ Sobre su incorporación al Archivo Municipal y la composición de los fondos de éste vid. M.^a del R. VALRIBERAS ACEVEDO y J. L. GÓMEZ BARCELÓ: "Documentos del Archivo Municipal de Ceuta" en *Actas del I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"* (Ceuta, noviembre 1987) U.N.E.D. Madrid, 1988, pp. 663-672. Agradecemos a este último la realización de las fotografías que ilustran nuestro trabajo.

² *Ibidem*, pp. 668-669. Sobre la Misericordia de Lisboa, vid. Fernando DA SILVA CORREIA: *Origens e formação das Misericórdias Portuguesas*, Lisboa, 1944, pp. 555-588.

³ Un ejemplo del aprovechamiento de estas fuentes en este sentido lo constituye la obra de C. POSAC: *La última década lusitana en Ceuta*. Desde el punto de vista de la h.^a de la escritura constituyeron también la base de una comunicación que presentamos en el II Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar", celebrado en noviembre de 1990, bajo el título "*Consideraciones sobre la difusión social de la escritura en Ceuta (1580- 1640)*" (en prensa).

⁴ El Libro de Elecciones de Dignidades comienza en 1559, pero se trata de una copia tardía. Asimismo la serie de Escrituras se inicia en 1558 y la de Testamentos en 1573, pero también se trata en gran parte de copias.

Y no parece que se trate de una mera casualidad esta coincidencia entre el cambio de situación político-administrativa y la aparente preocupación por producir y conservar esta documentación. Desconocemos si hubo indicaciones expresas al respecto y, si se dieron, cómo se cumplieron en otras instancias generadoras de documentación. Tampoco sabemos qué ocurrió con la que, sin duda, se había producido con anterioridad a esta fecha⁵. Lo que resulta evidente es que, por lo que respecta a la Hermandad de la Misericordia, en el período 1580-82, coincidiendo con la actuación como Escribano y Proveedor de la Casa del licenciado y alférez Blas Alemán de Cisneros⁶ se confeccionaron y se inició la redacción de varios libros relativos a diferentes aspectos de la organización y administración de la Hermandad⁷. Y si hacemos hincapié en este hecho es porque consideramos que está estrechamente relacionado con el momento de utilización de los fragmentos que nos ocupan, como tendremos ocasión de demostrar.

En efecto, sirviendo de encuadernación a algunos de estos libros de la Hermandad de la Misericordia se hallan cinco fragmentos membranáceos, actualmente de diferentes dimensiones y en distinto estado de conservación, como indicaremos al hacer la descripción detallada de los mismos, en escritura carolina y procedentes de un mismo códice de contenido bíblico.

Hemos numerado los fragmentos atendiendo al orden de sucesión del texto que contienen, y, siguiendo este orden, sirven de cubierta a los siguientes libros:

Fragmento n.º 1: Libro 2.º del Hospital de esta Santa y Real Casa de la Misericordia (1662-1682)⁸.

Fragmento n.º 2: Libro que es de la misma clase que el 2.º de Resumpta Legataria (1660-1678)⁹.

Fragmento n.º 3: Libro de inventarios,(1581-1708)¹⁰.

⁵ Así, por ejemplo, los primeros folios del Libro de Acuerdos recogen asientos de acuerdos que se hallaban en el "liuro grande do Tombo".

⁶ Según el Libro de Elecciones de Dignidades fue elegido escribano en 1580 (hay que tener en cuenta que en la Hermandad de la Misericordia la renovación anual de cargos se realizaba el 2 de julio, festividad de la Visitación de la Virgen a su prima Sta. Isabel, considerada como la primera obra de Misericordia) y proveedor en 1581, pero por las noticias recogidas en algunos de estos libros sabemos que también durante algunos meses de este período 1581-82 sirvió de escribano en sustitución del electo para esas fechas Antonio da Costa Simois.

⁷ Además de los cinco que fueron encuadernados con los fragmentos y que detallaremos más adelante, se conservan otros dos originales: el "Libro de la tenza y azúcar (1581-1683)" y el "Libro de las deudas con la Casa (1581-1685)". A éstos habría que añadir el "Libro de elecciones de Dignidades" que, como hemos indicado en la nota 4, se trata de una copia que recoge "el 1.º formado y firmado junto al folio de Blas Alemán y desde el folio 80 continuado e igualmente firmado por Josef Campelo Botello".

⁸ Archivo Municipal de Ceuta. Santa y Real Casa de la Misericordia, caja 25.

⁹ A.M.C., Misericordia, c. 26.

¹⁰ A.M.C., Misericordia, c. 32.

Fragmento n.º 4: Libro de dotes de doncellas (1581-1700)¹¹.

Fragmento n.º 5: Libro de acuerdos (1581-1677)¹².

Como puede comprobarse tres de estos libros inician sus asientos en 1581¹³ y aparecen numerados y suscritos en cada uno de sus folios y en el último de ellos por el escribano y proveedor, en el período que va de julio del 80 a julio del 82¹⁴, Blas Alemán. Ello nos llevó a suponer que fue en ese momento cuando estas hojas de pergamino se utilizaron para encuadernar dichos libros. Además la confección material de los mismos es muy similar en cuanto al número de folios de que constan¹⁵, su distribución en cuadernos¹⁶ y el sistema de encuadernación, que debió ser el mismo en todos los casos, y que es el que todavía se puede apreciar claramente en el Libro de Inventarios¹⁷ y del que quedan restos en el Libro de Acuerdos y en el de Dotes de Doncellas. También se encuentran todavía en algunos de los fragmentos¹⁸ las lengüetas de pergamino que servirían probablemente para el cierre de los libros.

Respecto a los dos libros restantes, cuyas fechas no coinciden con la actividad de Blas Alemán, consideramos que también pueden relacionarse con él. Nada impide pensar que el actual Libro 2.º del Hospital, cuyo contenido se inicia en 1662, pudiera haber estado precedido de otro de Blas Alemán, ya que el primer folio que actualmente se conserva lleva el número 158. Además este fragmento tuvo que haber servido de cubierta mucho antes, como demuestran unas suscripciones varias veces repetidas que a modo de *probationes pennae* figuran en el intercolumnio y en el margen izquierdo de la *pars munda* y que pertenecen a Artur Rodríguez, miembro de la Hermandad que suscribe en diversas ocasiones en el Libro de Inventarios, la primera el 1 de diciembre de 1585, mes en que era mayordomo de capilla, y actuó como escribano de la Casa en el año 1596-97¹⁹.

¹¹ A.M.C., Misericordia, c. 33.

¹² A.M.C., Misericordia, c. 21.

¹³ En realidad, al "Libro de dotes de doncellas" le falta el primer folio y no podemos saber, por tanto, cuál era la fecha exacta del primer asiento. La suscripción de Blas Alemán en el último folio de su libro es de 1582.

¹⁴ Vid. supra nota 6.

¹⁵ Este número oscila entre los 80 folios del Libro de Acuerdos y del Libro de Inventarios y los 88 del Libro de dotes de doncellas. También se componen de 80 folios los restantes libros de Blas Alemán citados en la nota 7.

¹⁶ Normalmente cuatro cuadernos de 20 folios cada uno, salvo en el caso del Libro de dotes de doncellas en que, al tener más folios, se mantiene el número de cuadernos, pero el segundo cuaderno consta de 24 folios y de 22 el tercero y el cuarto.

¹⁷ Estas características se refieren a los libros de Blas Alemán, que constituyen el núcleo inicial de los actuales libros, ya que a ellos se añadieron conforme iba siendo necesario otros libros, como se observa en la lámina I, correspondiente al actual Libro de Inventarios y donde se distingue claramente el cosido primitivo y el realizado con posterioridad.

¹⁸ En el fragmento n.º 5 (lám. II), en el n.º 1 y con otra forma en el n.º 3 (lám. III).

¹⁹ También hemos encontrado su suscripción en el año 1590 en el Libro de Acuerdos. Las *probationes pennae* pueden verse parcialmente en la lámina IV.

En el segundo caso, el del Libro de Resumpta Legataria, la relación es aún más evidente, ya que sobre la parte del fragmento que constituye la actual cubierta posterior del libro, quedan restos pegados de papel donde se reconoce la letra de Blas Alemán, con la fórmula de inicio de algún libro: “L.º das asm...”, que podría hacer referencia a las limosnas que se mencionan en el resumen en castellano del contenido del libro: “... y de las limosnas que cada uno dejó para sus parientes pobres”.

Por otra parte, que estos fragmentos ya encuadernaban los libros en tiempos de Blas Alemán lo confirman las anotaciones de su mano que se hallan sobre los pergaminos que cubren el Libro de Inventarios²⁰ y el Libro de Dotes de Doncellas y que se sitúan en posición transversal al texto en escritura carolina.

Pero si lo hasta aquí expuesto permite conocer con bastante aproximación la fecha en que los fragmentos llegan a la Hermandad de la Misericordia, e incluso distintos momentos de su historia posterior hasta la reorganización del archivo en 1821²¹, desafortunadamente no hemos encontrado ningún indicio que nos permita reconstruir su historia anterior, en especial datos referidos a su posible lugar de origen o sucesivos depósitos o poseedores del códice. Sólo sabemos que, lejos del momento de confección del mismo, una mano con caracteres ya góticos anotó su contenido mediante la adición de títulos corrientes en tinta roja, situados normalmente en el centro del margen superior, en el intercolumnio, el título del libro bíblico en el verso del folio, y el número correspondiente al libro o capítulo en el recto²².

Por tanto, ni siquiera podemos aventurar hipótesis con algún fundamento acerca de los motivos o las circunstancias que rodearon la presencia de este códice en la ciudad de Ceuta: si es que estuvo en ella alguna vez completo, perteneciendo a alguna institución eclesiástica, como sería lógico suponer, o a algún particular, o si, por el contrario, lo que consideramos más probable, llegó ya en estado fragmentario, desmembrado, como “pergamino viejo” destinados a servir de encuadernación. Y, por el momento, a falta de más datos, no creemos que este enigma pueda resolverse satisfactoriamente.

Pasamos ahora a especificar el contenido y describir el estado actual de cada uno de estos cinco fragmentos y a continuación, basándonos en los datos complementarios que nos proporcionan los mismos, intentaremos reconstruir las características originarias del códice antes de su mutilación.

²⁰ Sobre este fragmento hemos podido identificar también a los autores de otras anotaciones: Antonio da Costa López, que copia inventarios en 1637 y 1642 actuando como escribano de la Casa; Francisco Antúnez, que añade un inventario en 1643; y Diego Guodinho, escribano que realiza el inventario en 1652. Vid. Lám. I.

²¹ Como puede verse por la fecha de 21 de diciembre de 1821 que figura en uno de los papeles con que fueron reforzados o protegidos y que aparece adherido al fragmento n.º 1, o por los resúmenes del contenido, en tinta negra y ya en castellano, que se superponen no sólo al texto en carolina sino también a anotaciones anteriores todavía en portugués. Vid. supra nota 20.

²² Vid. láms. II y III.

Fragmento n.º 1:

r.º 4 Reg., 9, 17-10, 6²³.

v.º 4 Reg., 10, 7-33.

Las dimensiones actuales del fragmento son 430 × 302 mm.

Sobreviven 38 renglones de texto. Aunque se puede reconstruir, como hemos dicho, el texto que falta, hay algunos rotos y otras zonas ilegibles, por la presencia de refuerzos de papel adheridos al pergamino y que deberían retirarse cuidadosamente sólo a través de un proceso de restauración.

Fragmento n.º 2:

r.º 4 Reg., 10, 33- 12, 4.

v.º 4 Reg. 12, 5- 12, 16²⁴.

Las dimensiones del fragmento son 400 × 296 mm.

Este folio era correlativo al anterior. Es difícil saber el número exacto de renglones que contiene porque la mitad del fragmento se halla cubierto con papel.

Fragmento n.º 3:

r.º 4 Reg., 22, 9- 23, 12.

v.º 4 Reg., 23, 12-35.

Mide 445 × 300 mm.

Es el fragmento mayor y mejor conservado, pudiéndose comprobar en él que el número total de renglones en cada folio era de 40²⁵.

Fragmento n.º 4:

r.º 1 Par., 1, 47- 2, 28²⁶.

v.º 1 Par., 2, 46- 3, 22.

Las dimensiones actuales son 210 × 290 mm.

Quedan 18 renglones visibles, pero habría varios más, unos 4, bajo el papel. Sólo se conserva la mitad inferior del folio.

Fragmento n.º 5:

r.º 1 Par., 6, 3-57.

v.º 1 Par., 6, 60- 7, 11²⁷.

Las dimensiones actuales son 340 × 300 mm. Tiene también parte del texto oculto por el papel.

²³ En realidad, lo primero legible es 9, 18 pero calculando el número de renglones que se hallan cubiertos por papel, probablemente seis, el texto de este fragmento podría comenzar en 9, 17.

²⁴ Al menos ahí termina el texto actualmente legible en la columna izquierda, pero se puede calcular que en la columna derecha se extendía hasta 13, 12 aproximadamente.

²⁵ Vid. lám. I.

²⁶ Sólo se lee desde 1, 48, pero tapados por papel debe haber 3 ó 4 renglones más, por lo que el fragmento actual comienza probablemente en 1, 47.

²⁷ De haberse conservado el folio completo el texto habría llegado hasta 7, 14 ó 15.

Aunque ninguno de los fragmentos constituye un folio completo del códice, combinando los datos que proporcionan entre los cinco creemos que se pueden reconstruir con bastante aproximación las dimensiones originales de cada folio. No obstante, hay que tener en cuenta que utilizamos la medida máxima que hemos obtenido para cada uno de los márgenes, y que en ningún caso hemos podido medir el margen interno, por lo que las dimensiones que damos de la página son las mínimas constatadas, pudiendo haber sido algo mayores.

Así, las dimensiones de la página serían $495 \times (315 + x)$ mm. y las de la justificación 390×265 mm. El número de renglones pautados es de 40, siendo la distancia entre renglones de 10 mm. El texto se halla distribuido en dos columnas con doble pautado vertical a ambos lados de cada una de ellas, según el esquema $2v-2v + 2v-2v$, siendo la distancia entre verticales de 10 mm., la medida del intercolumnio 15 mm. y el ancho de cada columna de escritura 105 mm.

Por tanto, las dimensiones totales de cada página pueden desglosarse de la siguiente manera:

$$35.390.70 (495) \times 50.10.105.10.15.10.105.10.? (315+?)$$

Por lo que hemos podido comprobar el pautado, a punta seca, se realizaba sobre la *pars pili*. Tan sólo en un caso, en el que además es difícil distinguir, dado el estado actual del pergamino, la *pars pili* de la *pars munda*, el pautado parece estar realizado sobre ésta, pudiendo tratarse de un pautado secundario, si éste se hubiera realizado cada dos bifolios, circunstancia que nos es imposible determinar con los fragmentos que nos han llegado, de la misma forma que ignoramos la posible composición y estructura de los cuadernos²⁸.

Un aspecto a resaltar en la realización del pautado horizontal es que éste se lleva de un extremo a otro del folio en los cuatro primeros renglones y en los seis últimos en los casos en que el estado de conservación de los fragmentos nos ha permitido comprobarlo. En los restantes renglones el pautado ocupa estrictamente el espacio dedicado a la escritura en cada una de las columnas, es decir, el espacio existente entre las respectivas verticales internas según el esquema que puede verse en nuestra reproducción²⁹.

No hemos hallado ningún indicio de la presencia de pinchazos de guía,

²⁸ A este respecto, el carácter correlativo del contenido de los fragmentos 1 y 2 nos hace pensar que nos encontramos ante el bifolio central de un cuaderno. Asimismo, teniendo en cuenta el texto que falta entre folio y folio conservado, y comparando el contenido de cada folio con una edición de la Vulgata, hemos podido calcular que entre el actual fragmento 2 y el 3 habría cinco folios, dos entre el 3 y el 4, y tan sólo uno entre el 4 y el 5. No obstante, según este cálculo, la que en un principio considerábamos como *pars munda* del fragmento 3, que recibía el pautado indirectamente, pasaría a ser la *pars pili*, confirmando la norma sobre la ejecución del pautado, pero no respetando el principio que se sigue en los demás fragmentos de utilizar la *pars pili* como cubierta externa del libro a encuadernar.

²⁹ Vid. lám. VII.

lo que, al menos, permite suponer que se harían en los extremos de los márgenes.

También queremos resaltar aquí que no se ha utilizado el espacio entre las dobles verticales para destacar las iniciales más o menos ornamentadas que, en ocasiones, se emplean para señalar el inicio de los versículos³⁰.

Estas iniciales podemos agruparlas en tres categorías atendiendo a su tamaño y tratamiento decorativo:

En primer lugar, las que pueden verse en el fragmento 1, una P y una F de unos 25-30 mm. en las que el efecto ornamental se consigue duplicando los trazos y dejando en blanco los espacios interiores³¹.

En segundo lugar, en el mismo fragmento, una A y una D que alternan en el interior de los trazos duplicados de las letras los espacios en blanco y los rellenos de tinta, situándose en posición sobresaliente por encima y por debajo de la correspondiente línea de escritura, y que miden 15 mm.

Por último, las E, I, P, R, U que se hallan en los fragmentos 1, 2, y 3, del mismo tamaño y posición respecto a la línea de escritura que las anteriores, pero que se limitan a engrosar con tinta sus trazos constitutivos³².

En todos los casos el color de la tinta que se utiliza en estas iniciales es el mismo que el del texto: el ocre. Y las formas elegidas son las capitales, salvo en el caso de la U que es de tipo uncial.

También pertenecen predominantemente al alfabeto capital, en este caso capital rústica, las mayúsculas repartidas a lo largo del texto, salvo las U que siguen siendo de tipo uncial, y una D también uncial que aparece en el fragmento 5, y las N minúsculas aumentadas de tamaño que pueden verse en el fragmento 3. Puede observarse asimismo la forma que adopta la F en el fragmento 5 más cercana a la minúscula al curvar hacia dentro el trazo horizontal superior, a diferencia de la forma habitual en que se curva hacia arriba³³.

La escritura del texto es una carolina muy pura, completamente normalizada, sin injerencia de elementos extraños, salvo la presencia de una a con la forma o+c³⁴, y sin apenas variantes en las formas de ciertas letras que suelen aparecer en otros ejemplos de escritura carolina. Su ejecución es caligráfica y segura, de módulo uniforme y relativamente reducido en proporción a las dimensiones de la unidad de pautado. Recordemos que ésta era de 10 mm., mientras la altura del cuerpo de las letras es de 2 mm., es decir 1/5 de UP, y la altura de las letras que presentan alzados es de 5 mm., es decir 1/2 de UP, y la longitud de los caídos no sobrepasa los 3 mm. Incluso en el caso, poco frecuente, pero que

³⁰ Vid. láms. III y IV. En algún caso la inicial no se corresponde exactamente con el inicio del versículo, pero sí con la primera pausa larga existente en el mismo que coincida con el inicio de un renglón.

³¹ Puede verse la P en la lám. IV.

³² Vid. lám. III.

³³ Vid. lám. II, lín. 2 y comparar con la forma más frecuente que es la que aparece en la lám. VI.

³⁴ Lám. III, col. B, lín. 15: *uerba*.

puede darse, de coincidencia de un alzado y un caído a la misma altura del espacio interlineal, no llegan a encontrarse³⁵, lo que otorga a la página de escritura un aspecto despejado. Se trata de una escritura sentada, bien alineada, en la que el cuerpo de las letras se apoya regularmente sobre la línea de escritura, y que tiende a respetar la caja de escritura, aunque no es raro que si es necesario se utilice parte del espacio entre verticales a la derecha de cada columna.

Respecto a la morfología de las letras, la elegida para la *a* es siempre la uncial, salvo en el caso anteriormente citado, con el asta vertical y apenas sobresaliente, mientras la *d* es siempre la minúscula; la *e* es la de ojo cerrado salvo en los nexos *et* o *ex* en que se emplea la forma epsilon más o menos inclinada hacia la derecha³⁶; la *g* tiende a cerrar el ojo superior; la *h* curva el último trazo hacia dentro; las letras que presentan alzados, *b*, *d*, *h*, *l*, inician éstos con un engrosamiento triangular que, en ocasiones, adquiere forma de horquilla³⁷; *m* y *n* vuelven ligeramente el último trazo hacia fuera; la *n* es siempre minúscula; la *q* al finalizar su caído gira levemente hacia la izquierda; *r*, *s*, y *f* sobresalen por debajo de la línea de escritura, prolongándose más la *f*, luego *s* y por último *r*; la *x* puede variar su situación con respecto a la línea de escritura, apoyando sobre ella sólo en posición aislada³⁸ y prolongándose por debajo de ella siempre en nexo con *e*, y a veces también aislada preferentemente precedida de *e*³⁹, quizás por imitación de la forma que adoptaba en nexo, y en algún caso tras *i*; la *y* lleva el punto diacrítico; la *z* apoya siempre en la línea de escritura. En cuanto a los nexos, además de los ya descritos al hablar de la forma de la *e*, i.e., *et*⁴⁰ y *ex*, es muy frecuente el nexo *ae* para representar el diptongo, en franca competencia con la *e* caudada que suele utilizarse correctamente⁴¹.

También se usa siempre la ligadura *st*.

Por lo que se refiere al sistema abreviativo es el habitual en el período medieval, en este tipo de escritura y en códices de este contenido, aunque hay que hacer notar que se halla utilizado con bastantes limitaciones, por ejemplo respecto al empleo de letras sobrepuestas y otras posibilidades no contempladas, así como al elenco de palabras objeto de abreviación.

Tenemos, pues, abreviaturas por suspensión, entre las cuales las más frecuentes son: la suspensión de la sílaba *que* y la suspensión de las nasales a final de

³⁵ Un ejemplo lo tenemos en la lám. V donde coinciden en el espacio interlineal una *g* y una *d*.

³⁶ Vid. lám. VI.

³⁷ Vid. lám. V, lín. 2: Baal.

³⁸ Pueden verse varios ejemplos en láms. III y VI.

³⁹ Vid. lám. IV.

⁴⁰ Empleado no sólo para la conjunción, sino también en posición inicial, media o final de una palabra.

⁴¹ Ambos casos, el diptongo y la *e* caudada pueden verse utilizados en las mismas palabras a poca distancia en la lám. V al finalizar los renglones 2 y 8: *militiae caeli*.

palabra; en cambio, no hemos encontrado ningún caso de sustitución de la desinencia *-us* en la sílaba *bus* por el signo correspondiente, que en otras circunstancias se halla también muy escasamente representado⁴².

Tampoco hemos encontrado abreviada la desinencia *-ur*. Sí se abrevian, en ocasiones, las desinencias de la tercera persona, tanto del singular como del plural, del pretérito perfecto de los verbos, y los casos habituales del verbo *sum*.

En cuanto a las abreviaturas por contracción aparecen en un número bastante restringido de términos: *dd, dns, ds, frs, hirlm, hnes, isrl, nri, oms, qm, popli, pppls, scdm, uro*, por supuesto con las variantes de las respectivas declinaciones.

Especial hincapié queremos hacer en los signos abreviativos empleados, sobretudo en los utilizados con valor general en las contracciones y en las suspensiones para sustituir a las nasales y las desinencias de los verbos, signos que en estos fragmentos adoptan cuatro variantes: la línea horizontal -, y tres derivados de la misma, dos con distinto grado de ondulación⁴³ y un tercero en zig-zag⁴⁴. Su uso es indistinto en los casos mencionados, salvo para abreviar el verbo *sum* en que se emplea exclusivamente la línea horizontal, que es asimismo la utilizada en palabras que contienen alguna letra alta, cuyo alzado debe cortar el signo abreviativo⁴⁵.

En cuanto al punto como signo abreviativo se reserva para la sílaba *que*⁴⁶. Sólo hemos hallado el sistema de abreviar mediante letra sobrepuesta acompañando a una *q* en *quo*⁴⁷.

También encontramos las formas habituales de abreviar con la letra *p* : *p* (per), \bar{p} (pre), $\cdot p$ (pro).

Por lo que hace al uso de signos abreviativos con valor específico sólo hemos hallado \bullet equivalente a *us*, y la *r* redonda cruzada en diagonal en la desinencia *-orum*.

En el apartado de los signos de puntuación podemos observar el empleo del punto para señalar la pausa breve, y el punto y coma y una modalidad del mismo algo más cursiva para la pausa larga⁴⁸, que normalmente va seguida de mayúscula. Asimismo aparece en varias ocasiones el signo de interrogación⁴⁹.

En cuanto a la separación de palabras la actuación del escriba es algo irregular, oscilante, aunque hay casos en los que la continuidad parece obedecer a ciertas reglas: así van siempre unidas a las palabras que les siguen las preposiciones, la conjunción *et*, la negación *non*, y los pronombres relativos. Lo mismo

⁴² Vid. lám. III, col. A, lín. 16: loquutus.

⁴³ Vid. láms. IV y V.

⁴⁴ Lám. II, lín. 2.

⁴⁵ Lám. VI: *dd* y *pplos*.

⁴⁶ Vid. lám. VI.

⁴⁷ Lám. III, col. A, lín. 1.

⁴⁸ Lám. II, col. A, líns. 2 y 4.

⁴⁹ Un ejemplo lo tenemos en la lám. IV, al final de la primera línea de nuestra reproducción.

sucede a veces entre los genitivos y los adjetivos con respecto a los sustantivos a los que acompañan, y algunas conjunciones (*quia*, *quoniam*).

Por último, tenemos que señalar la existencia de algunas correcciones que consideramos obra de una mano contemporánea y que se sitúan sobre el lugar que debería ocupar caso de tratarse de una letra o palabra omitida⁵⁰. Si se trata de una *h* omitida la corrección superpuesta se hace con el signo correspondiente al espíritu áspero griego. En un caso, una *u* se ha convertido en *o* cerrándola por arriba. La única corrección que está realizada mediante el raído y posterior sustitución por las letras correctas sobre la línea de escritura⁵¹ parece más tardía.

Los aspectos codicológicos y paleográficos descritos hasta aquí, en los que vemos convivir elementos que podríamos considerar arcaizantes con otros más avanzados nos llevaron a pensar que el códice al que pertenecieron nuestros fragmentos pudo realizarse en torno a los comienzos del siglo XI.

En cambio, no nos atrevimos a hacer ninguna propuesta concreta acerca del posible centro de producción, aunque pensábamos que probablemente se trataba del producto de algún centro francés. Preferimos dejar el tema abierto, bien hasta el momento en que encontráramos otros ejemplos que pudieran relacionarse claramente con nuestros fragmentos, bien a la consideración de otros especialistas que hubieran trabajado con productos similares.

Con posterioridad a la celebración del presente homenaje tuvimos la oportunidad de mostrar a M. Denis Muzerelle una reproducción del esquema de pautado y de uno de los fragmentos. Tras comparar con los datos de sus ficheros proponía como fecha de datación los años finales del siglo X y los iniciales del XI, y como lugar de realización del mismo el Noreste o Centro-este de Francia, con muchas probabilidades para Cluny. Esto último fue luego confirmado por Mme. M.-C. Garand, reconocida especialista en este scriptorium, quien confirmaba también la data. Esta hipótesis, por otra parte, ayudaría a explicar la presencia del códice en algún centro monástico o episcopal peninsular, quizás portugués, donde en un momento tardío y al considerarlo inservible se desmembraría y terminaría siendo utilizado para encuadernación.

⁵⁰ Vid. lám. III, col. A, líns. 4 y 16.

⁵¹ Vid. Lám. VI: quattuor.

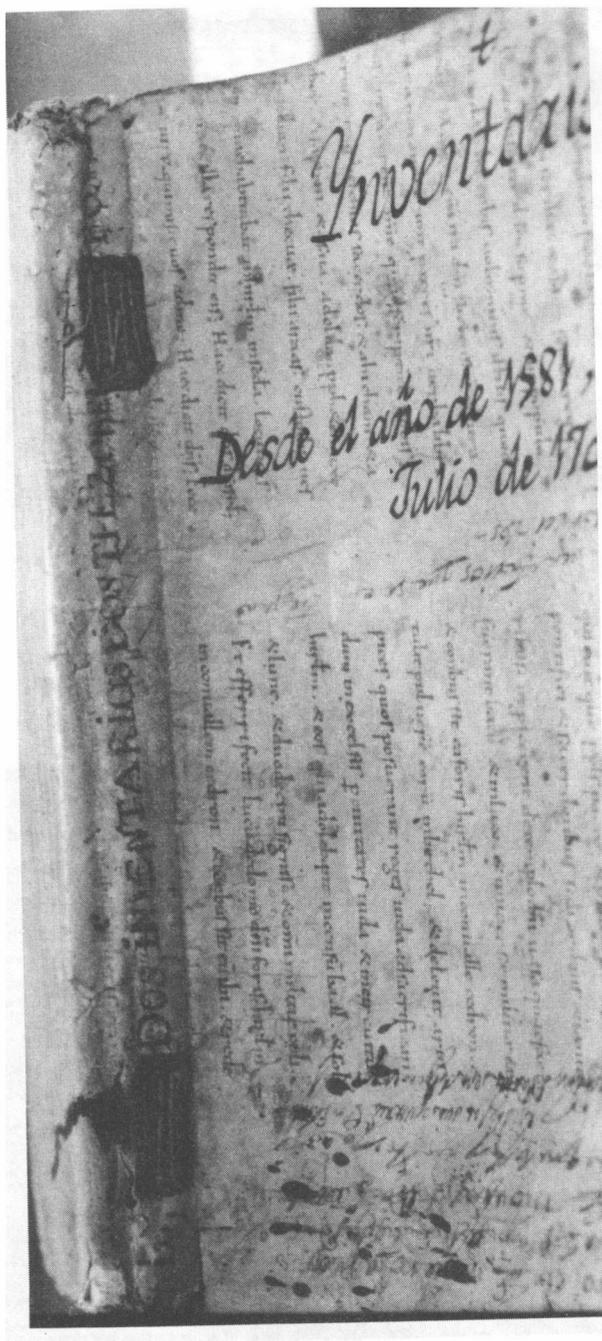


Lámina I. Fragmento 3.

domum dñi in iherosolima. & dñs percussit eos. & cecidit
Abab. & cecidit de domo dñi in iherosolima. & cecidit
inter nra quos loquutus e dñs super domum abab.
& dñs fecit quod loquutus e. in manu seruis iherosolima.
Percussit igitur hien omis qui reliqui
erant de domo abab in iherosolima. & universos op
timates eius. & no eos. & sacer dotes. donec non re
manerent ex eis reliqui. & surrexit. & venit in sa

Lámina IV. Fragmento 1.

fuerant baal. & in lico. & universi militar eius.
& combusit ea foris iherosolima in conualle cedron.
talat puluerem eius in iherosolima. & detexit aru
pices quos posuerunt reges iuda ad sacrifican
dum in excelsis p ciuitates iuda & in circuitu
iherosolima. & eos qui adolebant in censu baal. & in
& lune. & duodecim signis. & omni militar celi.
Et effertur factu lucu de domo dñi foris iherosolima
in conuallem cedron & combusit e ibi. & pcede

Lámina V. Fragmento 3.

Apud... in...
...
Sambel. p... ipes p domos cog
Destirpe cholā uiriforā simi
bus dā. uiginti duomilia sexce
De quonati sunt nichahel. & ob
sia. quattuor omnes principes. C
lias & pptos suos accincti ad
simi. triginta sex milia; Mul
uiores & filios; Interesq. eor
nem isachar. robustissim
milia sex la... 90

Lámina VI. Fragmento 5.

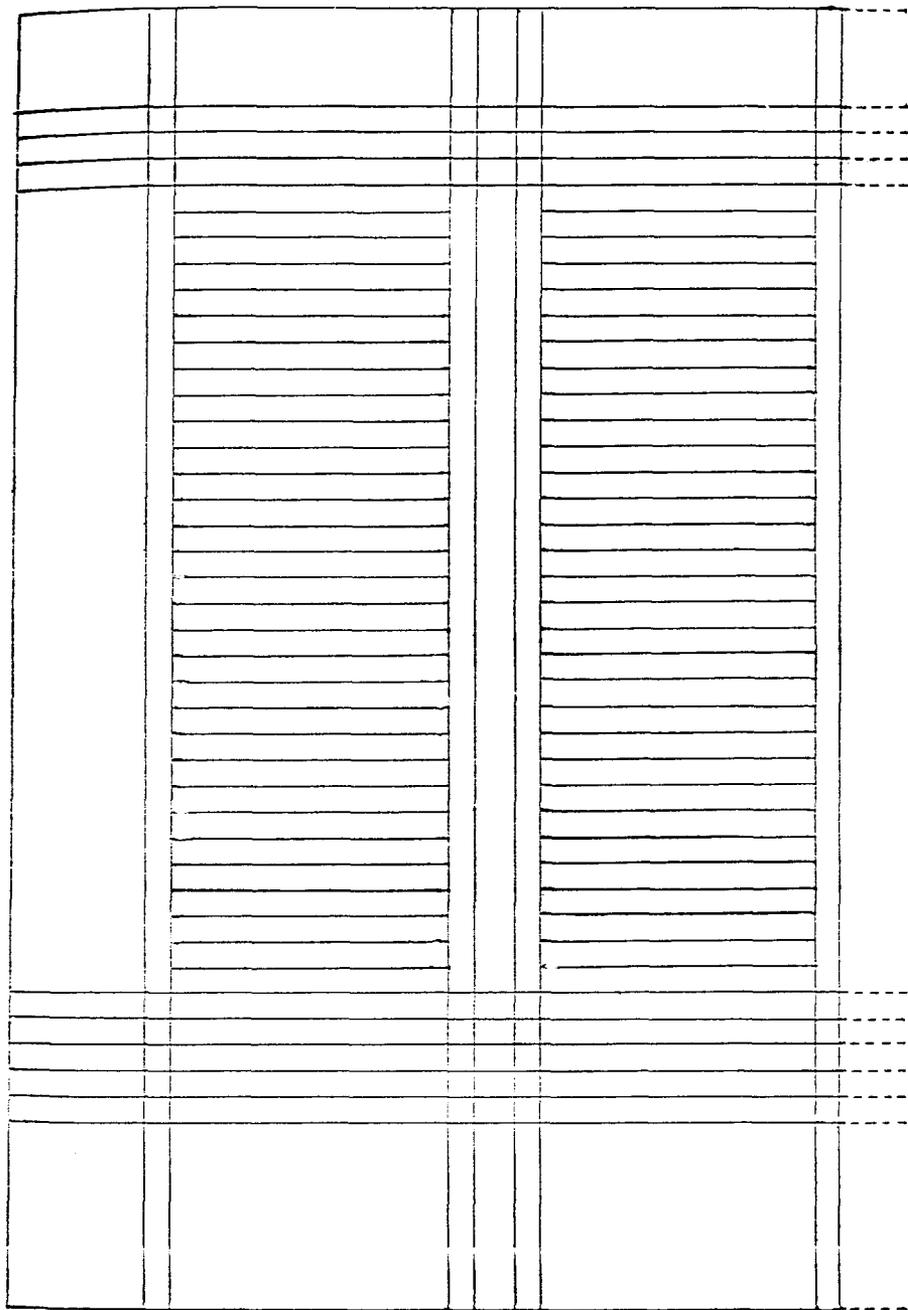


Lámina VII. Esquema de pautado.